

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 19 SEPTIEMBRE 1959 (DEP. LEGAL-M. H.-148-1958) N.º

ALOCUCION PASTORAL

AL RDO. CLERO DESPUÉS DE LA CONVIVENCIA
DE ESTE AÑO

«Ecce, quam bonum et quam iucundum, habitare
fratres in unum». Ps. 132.

CONFORME se anunció en la Pastoral de 13 de Julio, tuvo lugar en Monte-Toro, la última semana de dicho mes, la Convivencia Sacerdotal, de nuestro venerable Clero, ordenada este año, como predominante finalidad, a intensificar en nosotros y a promover también amplia y conscientemente entre los fieles la debida participación en la vida litúrgica.

La índole y la actualidad del tema, la concurrencia de todos los sacerdotes que rigen parroquia, la palabra docta del acreditado liturgista Rdo. Dr. Pedro Tena, Director de la Convivencia, hicieron que ésta se desarrollara con marcado interés y entusiasmo hacia la práctica.

Allá subimos el primero de Agosto a celebrar ante la imagen veneradísima de la Virgen, nuestra Patrona, la Santa Misa, rodeado de los sacerdotes «conviventes», aplicándola por ellos y por la eficacia de su labor litúrgica pastoral.

Hubimos, además, de exponer uno de los puntos indicados en el programa de la Convivencia y que Nos habíamos reser-



*

vado tratar, es a saber: «La Epístola de la Misa en la predicación dominical». Y ya que no asistían todos los sacerdotes diocesanos, parécenos ahora oportuno resumir aquí lo que entonces dijimos e interesa para todos.

Insistimos desde luego en lo establecido por la Pastoral de Febrero de 1956: «En las Misas solemnes la predicación será ordinariamente la homilía del Evangelio, y en ella, antes de entrar en la exposición del Evangelio, se llamará siquiera sea muy brevemente la atención sobre los versículos o ideas más notables de la Epístola. Hasta podrá alguna vez, en que la Epístola ofrezca enseñanzas de singular oportunidad, hacerse la homilía sobre ella, sin descuidar antes o después un compendioso resumen de la doctrina del Evangelio».

Efectivamente no parece razonable —y menos en estos tiempos en que nos esforzamos en dar al pueblo la inteligencia de toda la Santa Misa— mantener siempre cerrado en la predicación de la misma ese riquísimo tesoro de doctrina escrituraria que para el día del Señor ofrece la Iglesia a los fieles, y que le hacemos agradecer, como preciado don de Dios, con el litúrgico «Deo gratias».

Mas predicar la Epístola es predicar a San Pablo. De las 52 dominicas del año, son 42 las que tienen por Epístola un fragmento de las cartas del Apóstol, número muy significativo: La Iglesia quiere que la palabra y la doctrina de San Pablo, a quien ella apellida el «Magnus praedicator», resuenen en nuestras iglesias los domingos, esto es, precisamente aquellos días en que los fieles han de acudir más numerosamente para ser adoctrinados y participar en los divinos Misterios.

San Pablo predicaba ordinariamente para el pueblo en general, y escribió las más de las cartas para todos los fieles de sus iglesias; guardémonos, pues, de pensar que tales escritos hayan de reservarse ahora para sólo disquisiciones en las escuelas teológicas; tienen, sí, para las aulas sus capítulos de sutil argumentación y altísima doctrina, pero el árbol, a más de esas ramas altas, ofrece a mano otras muchas que se abajan cargadas de ricos frutos de sabia, sabrosa y vigorosa enseñanza. Así desde

el principio los fieles pudieron ser y fueron educados solícitamente en el conocimiento de los escritos del Apóstol, y ¿qué otra cosa quiere la Iglesia cuando ahora con tanta insistencia los propone a todos?

En la Convivencia ilustramos esto con variados ejemplos y testimonios.

Leímos del Breviario —releedlas siempre vosotros con gran atención— y glosamos las tres lecciones de San Juan Crisóstomo del II Nocturno de la Dominica II p. Epiph. Son la más vibrante y animosa exhortación y ejemplo de predicación de las epístolas paulinas al pueblo en general.

Citamos las muy notables actas de los Mártires Scilitanos (s. II), hombres y mujeres de la plebe africana que, al comparecer ante el tribunal del Procónsul en Cartago, llevaban consigo el libro de las Epístolas de San Pablo, como que les debía de ser habitual lectura y les habría enardecido para su valentísima confesión de la fe.

Aducimos el ejemplo del Fundador de la Orden de Predicadores, Sto. Domingo de Guzmán, quien traía siempre consigo, con el evangelio de San Mateo, las cartas de San Pablo, que él tanto meditaba y enseñaba en sus sermones, que las sabía de memoria; conforme a lo cual, la sabia Orden Dominicana de antiguo estableció que los novicios las aprendieran de memoria, confirmándolo así posteriores Capítulos Generales.

«Sapientibus, et insipientibus debitor sum» decía el Apóstol (Rom. 1, 14), y no sólo su palabra oral, sino la escrita en sus cartas tuvo y tiene todavía eficacias maravillosas tanto sobre las almas simples como sobre los espíritus de mayor cultura. Hombre de cultura extraordinaria era San Agustín, y él mismo nos cuenta detalladamente en sus Confesiones (L. VIII, c. 12) cómo un día de grandes inquietudes y luchas interiores oyó en su jardín de Milán, adonde se había retirado, un cantar misterioso que le repetía «Tolle et lege» Toma y lee, y tomando luego el libro de las cartas de San Pablo, que era el que tenía a mano y abriéndolo a la ventura, leyó el primer versículo que ocurrió a sus ojos (Rom. 13, 13), y aquellas pocas palabras, con la gra-

cia de Dios, obraron repentinamente su conversión gloriosa.— «Tolle et lege», Toma y lee San Pablo, parece decirnos la Iglesia a nosotros los sacerdotes, cuando con abundancia entreteje en el Breviario y el Misal pasajes, versos, frases y referencias del Apóstol, de tal manera que el conocimiento de sus escritos resulta necesario para la plena inteligencia de estos principales libros litúrgicos que cotidianamente tenemos en las manos.

Acabábamos, pues, expresando y recomendando nuestro muy vivo deseo de que todos los sacerdotes diocesanos seamos sacerdotes *paulinos* a la manera del Crisóstomo, esto es, entusiastas, devotos suyos, de inteligencia y de corazón, leyéndolo, meditándolo, aprendiendo y enseñando a los otros a vivir, como él, «in Christo Iesu», palabras por él repetidísimas, fórmula en que resume la perfección de la vida cristiana. A San Pablo titula la Iglesia «mundi magister», y eso pide lleguen al pueblo los destellos de su magisterio. Su figura siempre atrayente cobra de cada día mayor actualidad en medio de los problemas del mundo moderno. Es llamado el «apóstol» por excelencia, y contagia de su ardiente espíritu de apostolado a cuantos se ponen en contacto íntimo y habitual con sus escritos. Y hoy día todos, sacerdotes y simples fieles, hemos de sentirnos y ser apóstoles en la Iglesia Católica.

La conferencia se había desarrollado en familiar cordialidad y, al terminarla, dimos, para recuerdo y estímulo, a cada uno de los sacerdotes concurrentes una preciosa estampa que reproduce la imagen del Santo sobre mosaico de oro en la Basílica Ostiense de Roma, y que lleva la inscripción litúrgica: *Sancte Paulle Apostole, Praedicator veritatis et Doctor Gentium, intercede pro nobis!*

*

Asimismo, en ocasión de la Convivencia, manifestamos Nuestro agradecimiento por la viva participación de todo el reverendo Clero diocesano en la actual celebración centenaria del año de la fundación del Seminario Conciliar. — Además, exhortamos entonces, y ahora lo hacemos con más encarecida instancia, a que no sólo los párrocos, sino cada uno de los carísimos sacer-

dotes diocesanos *sientan íntimamente el Seminario*, porque, como saben, el no sentirlo sería no sentir con la Iglesia, no sentir las presentes y venideras necesidades de ella en nuestra amadísima Menorca y en otras partes. Sea, pues, continua preocupación de cada sacerdote buscar, fomentar, dirigir unidamente con el Prelado y los Superiores del Seminario las vocaciones que Dios de seguro concede a esta Diócesis, pero que la insuficiencia de los primeros cuidados, las seducciones del mundo, la indiferencia y hasta desvíos en familias de flaca cristiandad, el Maligno de la parábola evangélica (Mt. 13, 19), que arrebató la semilla que Dios sembró,... hacen que ellas no florezcan ni prosperen, y eso hasta tal punto que, después de más de veinte años desde la dichosa Liberación de la isla, las esperadas selectas vocaciones son insuficientes para el servicio de esta Diócesis, regada con la sangre de la mitad de sus sacerdotes en los días infaustos de la persecución impía. Domine, miserere! Sin desfallecer, oremos, laboremos y exhortemos, conforme dice San Pablo, «cum omni patientia et doctrina» (2 Tim. 4, 2). Precisamente, a fin de que la doctrina de la Iglesia en este punto se difunda a todos con precisión y sea enseñada a los niños en la escuela y la catequesis y por ellos penetre hasta lo íntimo de los hogares, una de las cosas hechas este año ha sido añadir al Catecismo para sus tres grados un Apéndice sobre la «Vocación Sacerdotal y el Seminario» (Cfr. Alocución Past. de 19 abril 1959).

En el Seminario el árbol de la clerecía menorquina tiene sus raíces, y hay que regarlas y cuidarlas solícitamente para que pueda extender sus ramas y ofrecer sus frutos abundantes a todas las iglesias de Menorca y hasta más allá, si las circunstancias y necesidades de la catolicidad nos lo requirieren.

*

Presentáronse, finalmente, a Nuestra aprobación las siguientes Conclusiones de la Convivencia:

1. Conveniencia de elaborar un plan de catequesis en torno al misterio de la muerte y resurrección de Cristo, desde el punto de vista litúrgico en orden a la instrucción pastoral de los fieles.

2. Promover gradualmente la celebración de bautismos comunitarios, comenzando por intercalar algunas admoniciones, así como la celebración de algún bautismo en la Vigilia Pascual.
3. Procurar que en los templos haya suficiente iluminación en los actos litúrgicos y cuanto puede favorecer una discreta comodidad de los fieles.
4. Promover la práctica laudable de administrar la Comunión en cada una de las Misas, así en los días festivos como en los feriales.
5. Actitudes que los fieles han de adoptar al asistir a la Santa Misa. (Véanse en el apéndice).
6. Reducir a una las diversas colectas de limosna que se llevan a cabo en la Misa.
7. Proporcionar a los fieles folletos con las respuestas de la Misa (se recomienda el editado por el Centro Pastoral Litúrgico de Barcelona).
8. Sin perjuicio del texto oficial adoptado, recomendar utilice el Clero el «Catecismo Católico» de las diócesis alemanas en la predicación de las catequesis dominicales, y que se elaboren esquemas para ello.
9. Presentar una colección de cantos para toda la Diócesis, aptos para las Misas participadas.
10. Introducir discretas moniciones en todas las Misas comunitarias rezadas y en las cantadas.
11. Recomendar que estas innovaciones se vayan implantando gradualmente.
12. Conveniencia de incrementar los ensayos de música sacra en las escuelas y colegios, particularmente de la «Missa brevis» y de los cánticos que se adopten en las Misas participadas.
13. La moralidad ha de ser fruto de una conciencia cristiana positiva y rectamente formada.
14. Recomendar que todos los Sacerdotes tengan y conozcan las normas de moralidad y decencia dictadas por los Rdmos. Metropolitanos españoles, y que las den a conocer a los fieles, ajustando a ellas su criterio en el confesonario y fuera del mismo.

15. Destacar la importancia y conveniencia de la federación de las salas cinematográficas controladas por la Iglesia.

16. Conveniencia de revitalizar la Unión Apostólica, invitando a los Sacerdotes a que se inscriban en ella.

17. Incrementar el Apostolado de la Oración, dando a conocer las intenciones del mismo, principalmente entre los socios de la Acción Católica.

18. Es sentir unánime de los conviventes la gran conveniencia de mejorar la Hoja parroquial diocesana; se insinúa que quizás la de Barcelona podría ser solución, a lo menos provisional.

19. Necesidad de que los Sacerdotes desde el primer momento cuiden de las vocaciones y tengan especial solicitud de los seminaristas sobre todo durante las vacaciones. Despertar la generosidad de los Sacerdotes y fieles, señaladamente en ocasión de disposiciones testamentarias, a favor del Seminario.

*

La bendición de Dios, que, como dice el Salmo cantado en la Convivencia, desciende sobre los hermanos jerárquicamente unidos, ilumine y dirija a todos para promover la pronta realización de lo propuesto en ella a mayor gloria de Dios, utilidad de los fieles y esplendor de la piedad y del culto litúrgico.

Augurio de tal bendición es la que ahora os repetimos, en el nombre del † Padre, y del † Hijo y del Espíritu † Santo.

Ciudadela, 19 de Septiembre de 1959.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

Léase por el Rdo. Clero reunido en ocasión de las Conferencias mensuales o en otra análoga oportunidad.

N U N C I A T U R A A P O S T Ó L I C A
CIRCULAR A LOS ORDINARIOS REFERENTE AL PRÓXIMO «DÍA DEL PAPA»

De ella publicamos los siguientes párrafos: «En la Conferencia última de los Excmos. Metropolitanos ha sido tomado el acuerdo de que la festividad del «Día del Papa» se celebre en el día aniversario de la Coronación del Pontífice felizmente reinante, S. S. Juan XXIII, si el aniversario cae en domingo, o, si esta circunstancia no se diese, en el domingo inmediatamente siguiente al aniversario.

Puesto que este año ha sido cambiada la fecha de la tradicional celebración de la fiesta susodicha, me permito recordarlo a los Excmos. Ordinarios, con ruego de que se dignen dar las oportunas indicaciones al venerable Clero, a fin de que esta solemnidad, tan arraigada en el alma del pueblo español, se halle revestida de la mayor brillantez y resulte concurridísima, celebrándose, al efecto, especiales funciones religiosas, recepciones en honor del Santo Padre, y sin omitir la tradicional ofrenda para el «Obolo de San Pedro» que las Diócesis de España han hecho siempre con particular devoción.»

Por tanto, el «Día del Papa» en el presente año se celebrará el domingo, 8 del próximo Noviembre.

Cuiden los reverendos Sacerdotes, dedicando al tema la predicación catequística del mismo domingo, encarecer a los fieles la alta significación de esta fiesta; y los Rdos. Párrocos, ayudados del Clero, la Acción Católica y otras Asociaciones, se esmeren en promover los actos religiosos y manifestaciones públicas de adhesión y la colecta para el Obolo de San Pedro, cual corresponde y se indica en la Circular de la Nunciatura y es costumbre de años anteriores. Resuene en dicho día más vibrante el canto de la jaculatoria menorquina de oración por el Papa, sintiendo y proclamando todos de esta manera la singular devoción antigua de la Diócesis por el Pontífice, ahora en la persona Augusta de su Santidad Juan XXIII, felizmente reinante con tanta sabiduría y corazón.

Ciudadela, 19 de Septiembre de 1959.

† EL OBISPO.

CRÓNICA DIOCESANA

MES DE ABRIL DE 1959

Día 5.—Se conmemora en la Diócesis el Día de la Iglesia Perseguida; se instalan en los templos mesas petitorias para recoger limosnas destinadas a dicho fin.

Día 12.—Dominica del Buen Pastor, Día diocesano del Prelado, quien asiste a la Misa solemne en la Catedral Basílica y pronuncia una alocución. Luego el Clero, Autoridades, Seminario, Acción Católica y fieles muy numerosos van desfilando ante el presbiterio para besar el Pastoral Anillo.

Días 27-29.—En Mahón pronuncia conferencias formativas para los jóvenes el conocido orador y escritor Rdo. P. Antonio Royo Marín, O. P.

AÑO CENTENARIO DEL SEMINARIO CONCILIAR DURANTE EL MES DE ABRIL

La campaña infantil por las vocaciones y Seminario, clausurada en Ciudadeia el día de San José, prosigue en lo restante de la isla durante el mes de abril, hasta culminar en la celebración de los Días del Seminario en Ferrerías y Arciprestazgo de Alayor (día 12) y en el Arciprestazgo de Mahón (día 19). La asistencia de los seminaristas, especialmente destacados a dichas ciudades y pueblos, da mayor realce a la celebración, por lo que se refiere al canto y al esplendor litúrgico. Hay Misas dirigidas de Comunión, ofertorio del simbólico trigo por los niños, vigiliias bíblico-litúrgicas, veladas literarias de propaganda vocacionista, recaudación de limosnas por las calles, repartición de globos a los niños. A los actos realizados en Mahón asisten todos los seminaristas, que el sábado 18 de abril se trasladan a dicha ciudad y pernoctan en las casas particulares que previamente han solicitado albergar a un seminarista.

PREPARACIÓN AL CONGRESO EUCHARÍSTICO DIOCESANO

Durante este mes de abril tienen frecuentes reuniones la Junta General del Congreso y las Comisiones particulares, en orden a preparar los diversos aspectos del mismo: Día sacerdotal, Exposición de Arte Eucarístico, Día de los niños, representación de autos sacramentales, etc.

El día 12, y en los domingos consecutivos hasta el de la clausura del Congreso, el punto doctrinal explanado en la predicación de todas las iglesias de la Diócesis versa sobre la Santa Misa y su liturgia, según guiones redactados a este objeto.

El día 26 empieza a rezarse la oración indulgenciada para pedir el éxito espiritual del Congreso. También los niños recitan la oración para dicho fin, redactada especialmente para ellos.

CRÓNICA DIOCESANA

MES DE MAYO

Día 3.—En el Santuario de Monte-Toro, como en años anteriores, el Rdmo. Prelado efectúa la bendición pontifical de todos los campos de la Diócesis. Previamente invitados, asisten al acto todos los Excmos. Ayuntamientos de Menorca, con sus insignias y maceros. Las parroquias de la Diócesis están representadas por numerosos grupos, especialmente de propietarios y de trabajadores del campo, guiados por las típicas «lledànies» de flores, que ostentan el emblema de la Acción Católica y el escudo de la ciudad o pueblo respectivo. Asiste y participa en el canto y función litúrgica todo el Seminario. Durante la Misa canta el coro mixto de la Capilla Parroquial de Alayor.

—El mismo día y también en Monte-Toro tienen una asamblea las ramas rurales de la Acción Católica de toda Menorca. El Rdmo. Prelado asiste a una de las reuniones y dirige una alocución.—Como preparación al acto, las ramas masculinas tienen la noche anterior en el Santuario una vigilia especial de apostolado.

Día 6.—El Señor Obispo visita la Escuela Nacional de Niñas

del Grupo San José, de Ciudadela, y bendice una imagen de la Virgen Niña.

Día 7.—Festividad de la Ascensión del Señor. El Excmo. señor Obispo asiste a la Misa solemne en la Catedral Basílica y al solemne canto de Nona con exposición del Smo. Sacramento.

—El mismo día queda constituida en Mahón la Asociación de la Juventud Obrera Católica Femenina; es su Consiliario el Muy Rdo. Cura Arcipreste de aquella ciudad, Presidenta la señorita Isabel Victory Buils.

Día 8.—El Rdmto. Prelado recibe visitas de felicitación con motivo del XXIII aniversario de su elección episcopal. Ad multos annos!

Día 15.—Festividad de San Isidro. La Catedral Basílica se llena de campesinos, algunos con su típico traje «de just». El Rdmto. Prelado, después de una alocución, bendice los frutos nuevos, y bendice e impone las insignias a los hombres, jóvenes y aspirantes que ingresan en el Centro rural de A. C. de Ciudadela. Después de la Misa solemne se celebra la procesión, muy concurrida, con la imagen del santo labrador. Por la tarde hay un acto de propaganda en el Salón de la Casa Diocesana de A. C., con parlamento del Consiliario de la Junta Diocesana de A. C., M. Iltre. Sr. Gorriás.

Día 17.—Pascua de Pentecostés. El Sr. Obispo asiste a la Misa solemne en la Catedral. Por la tarde administra el Sacramento de la Confirmación a 115 niños y 8 niñas, en la iglesia parroquial de San Francisco de Ciudadela. En gran número se acercan a recibir este Sacramento llevando sobre el pecho los pequeños libritos del Evangelio, práctica extendida este año por indicación del Sr. Obispo en las confirmaciones de las diversas parroquias de la Diócesis.

Día 18.—Reserva pontifical, como clausura de las Cuarenta Horas en la Catedral Basílica. El mismo día en la parroquial iglesia de San Francisco de Ciudadela el Prelado administra la Confirmación a 1 niño y a 104 niñas.

Día 24.—Nuestra Diócesis se une a la celebración nacional del Día de la Acción Católica. El mismo día se celebra en Ciuda-

dela la tradicional y concurridísima procesión de María Auxiliadora. El Sr. Obispo bendice el campo de deportes de la Casa Diocesana de Acción Católica, en Ciudadela.

Días 27-31 mayo.—Celebración del primer Congreso Eucarístico Diocesano: Véase Crónica especial aparte.

MES DE JUNIO

Día 4.—El Rdm. Prelado visita todas las Escuelas de Enseñanza Primaria de Ciudadela, les felicita por su colaboración en el Congreso Eucarístico y les regala algunos libros de los Santos Evangelios.

Día 5.—Festividad del Sagrado Corazón, solemnizada en toda la Diócesis por especiales Misas de Comunión y procesiones eucarísticas. En Ciudadela el Prelado asiste a la Misa solemne en la Catedral Basílica, después de la cual se expone el Santísimo Sacramento, al que dan guardia de adoración las asociaciones piadosas hasta la procesión de la tarde. A ésta se agrega el Prelado en el Palacio Episcopal; se hacen las tradicionales paradas en la iglesia del Sdo. Corazón, casa Squella y plaza Generalísimo, como también en el patio del Palacio Episcopal ante la imagen del Sagrado Corazón, según costumbre establecida.

Día 11.—Queda constituido el Secretariado Diocesano de Cursos de Cristiandad y es nombrado Director Consiliario del mismo el Rdo. D. Francisco Anglada, Cura Arcipreste de Alayor.

Día 14.—En la Catedral Basílica el Prelado oficia solemnisimo Pontifical con motivo del centenario de la fundación del Instituto de las Religiosas de Nuestra Señora de la Consolación, y les dirige la palabra. Asisten las hermanas de las tres residencias que la Congregación tiene en Menorca: Asilo Calabria, de Mahón, Hospital Civil y Colegio de Ciudadela, y, además, representaciones de todas las otras religiosas, no claustrales, que hay en la isla.

Días 23 y 24.—Con motivo de las tradicionales fiestas de San Juan, de Ciudadela, el Sr. Obispo asiste a los actos religiosos: Completas en la ermita de San Juan de Artruix y Misa llamada «dels Caixers» en la Catedral Basílica.

Día 26.—Fallece en Ciudadela, donde había residido más de 50 años, el Rdo. P. Gustavo M.^a Más, S. D. B., nacido en Barcelona el año 1890. R. I. P.

Días 28-30.—Primera tanda de Cursillos de Cristiandad para hombres y jóvenes, dados en Monte-Toro por el Rdo. Dr. D. Román Cortés y cinco seglares, venidos expresamente de la Diócesis de Vich.

Día 29.—Festividad de San Pedro, «Día de la Prensa e Información de la Iglesia». El Prelado asiste a la Misa solemne en la Catedral.

Día 30.—Con las formalidades y ceremonias acostumbradas, toma posesión de la Dignidad de Arcediano de esta Catedral Basílica el M. Iltre. Sr. D. Juan Jaume Arbós, Canónigo, Canciller del Obispado. Fué agraciado con dicha dignidad, (vacante por promoción del Ilmo. y Rdm. Mons. D. Mateo Bosch, Vicario General, a la Dignidad de Arcipreste), por Bula papal del 5 de mayo último.

C o n f i r m a c i o n e s

Durante el mes de junio el Rdm. Prelado ha administrado el Sacramento de la Confirmación los días y en las parroquias siguientes:

Día 7. Alayor: 33 niños, 20 niñas.

Día 16. Ferrerías: 28 niños, 26 niñas.

San Cristóbal: 7 niños, 6 niñas.

Día 18. Mercadal: 9 niños, 13 niñas.

Id. Fornells: 4 niños, 6 niñas.

Día 22. Santa María de Mahón: 77 niñas.

Día 23. Id Id. 123 niños, 1 adulta, 2 niñas.

Día 25. San Luis: 16 niños, 14 niñas.

Día 27. Villa-Carlos: 1 adulto, 5 niños, 8 niñas.

Id. San Clemente: 6 niños, 10 niñas.



ACTITUDES DE LOS FIELES EN LA SANTA MISA:

	<u>MISA REZADA</u>	<u>MISA CANTADA</u>
Entrada del celebrante	De pie	De pie
Aspersión		De pie
Oraciones al pie del altar	con canto	De pie
	sin canto	De rodillas
Introito, Kyries, Gloria, Colecta	De rodillas	Como el Celebrante
Epístola, Gradual, etc.	Sentados	Sentados
Evangelio	De pie	De pie
Homilía	Sentados	Sentados
Credo	De pie	Como el Celebrante
Dominus vobiscum, Oremus	De pie	De pie
Ofertorio	Sentados	Sentados
Incensación de los fieles		De pie
Prefacio, Sanctus, etc.	De pie	De pie
Después del Sanctus hasta Amen del Canon	De rodillas	De pie
Consagración	De rodillas	De rodillas
Pater noster hasta comunión del Celebrante inclusive	De pie	De pie
Comunión de los fieles	De rodillas	De rodillas
Abluciones	Pueden sentarse	Pueden sentarse
Poscomunión	De pie	De pie
Bendición	De rodillas	De rodillas
Ultimo Evangelio y salida	De pie	De pie

En las Misas cantadas funerales y feriales de Adviento y Cuaresma, es oportuno ceñirse más a las actitudes del Coro: de rodillas en el Canon, colecta y poscomunión.

SUMARIO: Alocución Pastoral al Rdo. Clero después de la Convención.—Circular de la Nunciatura referente al «Día del Papa».—Crónica Diocesana.—Confirmaciones habidas en Junio.—Actitudes de los fieles en la Santa Misa.